

CONDICIONES DE GARANTÍA SOLARWATT PARA EL ACUMULADOR DE ENERGÍA "MyReserve"

A Alcance

1. Estas condiciones de garantía se aplican a los productos "MyReserve 500" y "MyReserve 800". En conjunto los productos SOLARWATT MyReserve 500 y SOLARWATT MyReserve 800 (en Adelante conjuntamente denominados "Producto") consisten en diferentes componentes, incluyendo el módulo de batería SOLARWATT MR PACK 2.2 (en adelante denominado el "Módulo de batería") y otros componentes como las carcasas, los dispositivos electrónicos, el cableado e interruptores.
2. SOLARWATT GmbH (en Adelante denominada "SOLARWATT") proporciona al cliente final una Garantía de Producto (B.1) y una Garantía de Rendimiento (B.2) de acuerdo con las condiciones establecidas a continuación. La Garantía de Rendimiento (B.2) se aplica únicamente al Módulo de batería y no a los demás componentes del producto. La Garantía del Producto se aplica al Módulo de Batería y a los demás componentes del Producto.
3. La Garantía conforme a estas condiciones de garantía se aplica a los Productos que el Cliente Final adquiriera en España. La Garantía referida no resultará afectada incluso si el Cliente Final transfiere el Producto a y hace funcionar el Producto en otro país posteriormente.
4. La Garantía de acuerdo con estas Condiciones de Garantía se aplica con carácter adicional a cualquier de los derechos legales del Cliente Final en materia de productos defectuosos. Estas Condiciones de Garantía no afectan a ninguno de los derechos legales del Cliente Final en materia de productos defectuosos. Dichos derechos se mantienen vigentes con independencia de que un siniestro cubierto por la garantía se haya producido o haya sido alegado.
5. Estas Condiciones de Garantía no afectan a los derechos del Cliente Final en materia de seguros si son de aplicación las condiciones para la Cobertura Total de SOLARWATT.

B Garantía

1. SOLARWATT garantiza al cliente final que el Producto está libre de defectos de material y fabricación que tengan un impacto en el correcto funcionamiento del Producto ("Garantía de Producto") de conformidad con estas condiciones de garantía. Esta garantía de producto se aplica por un periodo de cinco años que comienza en la fecha en que el Cliente Final adquiere el producto pero tiene una duración máxima de cinco años y seis meses desde que el producto es enviado desde la fábrica.

En el momento de la adquisición del Producto, el Cliente Final será informado, por el distribuidor de SOLARWATT, vendedor del Producto, si la fecha en que el Producto fue enviado desde la fábrica es anterior a seis meses desde la fecha de adquisición, y en consecuencia, la duración de la Garantía del Producto será inferior a cinco años desde la fecha de adquisición del Producto. En ningún caso la Garantía será inferior a dos años desde la fecha de adquisición o entrega del Producto al Cliente Final.

2. SOLARWATT garantiza al Cliente Final, de acuerdo con estas Condiciones de Garantía, que cada Módulo de Batería instalado puede proporcionar durante diez años, desde la fecha en que el Cliente Final adquirió el Producto, una capacidad útil igual al menos al 80% de la capacidad útil disponible en el momento en que el Módulo de Batería en cuestión fue instalado. No obstante, esta garantía está limitada a un periodo máximo de diez años y seis meses desde que el producto es enviado desde la fábrica o del momento en que se hayan alcanzado 4100 ciclos completos ("Garantía de Rendimiento"). SOLARWATT deberá proporcionar al Cliente Final la fecha en que el Producto fue enviado desde la fábrica inmediatamente tras la correspondiente solicitud del Cliente Final. Se alcanza un ciclo completo si el Módulo de Batería del Producto ha sido completamente cargado y descargado con una cantidad de energía correspondiente a la capacidad útil del Módulo de Batería (por ejemplo: un ciclo completo es alcanzado si el Módulo de Batería es cargado completamente, comenzando desde un estado inicial de carga del 50%, descargado a la mitad de la capacidad útil, completamente recargado y descargado de nuevo hasta la mitad de la capacidad útil).
3. Las Garantía de Rendimiento y de Producto (en Adelante también denominada conjuntamente "Garantía") se ofrecen únicamente al Cliente Final. "Cliente Final" es el comprador del Producto que lo ha adquirido de un distribuidor autorizado de SOLARWATT para uso doméstico y no con el propósito de venderlo posteriormente ni para cualquier otro tipo de explotación comercial.

C Servicios de Garantía SOLARWATT

1. Si se produce un siniestro objeto de Garantía conforme a las Secciones B o C durante el Periodo de Garantía pertinente, SOLARWATT podrá, a solicitud del Cliente Final:
 - a) Reparar el Producto, el componente del Producto afectado o el Módulo de Batería en la sede del Cliente Final; o

- b) reparar el Producto, el componente del Producto afectado o el Módulo de Batería en las instalaciones de SOLARWATT o de un tercero, o
 - c) suministrar al Cliente Final un Producto equivalente de sustitución, un componente del Producto equivalente de sustitución, o un Módulo de Batería equivalente de sustitución.
- El cliente final tendrá derecho a optar entre la reparación o la sustitución, salvo que la opción elegida resulte objetivamente imposible o implique un coste desproporcionado.

Si el Producto original, el componente del Producto o el Módulo de Batería ya no son fabricados en serie, SOLARWATT se reserva el derecho de suministrar un Producto, un componente del Producto o un Módulo de Batería de sustitución que proporcione las mismas o equivalentes funciones.

- 2. Si SOLARWATT reemplaza un Producto de acuerdo con C.1.c), la titularidad sobre el Producto original, componente del Producto o Módulo de Batería reemplazados por SOLARWATT se transfiere a SOLARWATT una vez que el Cliente Final haya recibido el Producto, componente o Módulo de Batería de sustitución. El título sobre cualesquiera componentes reemplazados durante la reparación, incluyendo Módulos de Batería, pasará a SOLARWATT también. El pertinente periodo de garantía del Producto, componente del Producto o Módulo de Batería no comienza de nuevo. Antes bien se aplicará al Producto, componente del Producto o Módulo de Batería de sustitución suministrado y a cualquier componente reemplazado durante la reparación, incluido el Módulo de Batería, el tiempo restante del periodo original de garantía, sin perjuicio de la aplicación de un plazo específico de seis meses de garantía para los productos reparados, si se produjeran defectos del mismo origen que los que motivaron la reparación.
- 3. Si SOLARWATT repara el Producto, el componente del Producto o el Módulo de Batería en las instalaciones de SOLARWATT o de un tercero de acuerdo con la Sección C.1.b) o suministra un Producto, componente del Producto o Módulo de Batería equivalente de sustitución, de acuerdo con la Sección C.1.c), SOLARWATT SOLARWATT contratará un transportista que recogerá el Producto afectado de la sede del Cliente Final. Si la Reclamación de Garantía es válida, SOLARWATT asumirá los costes de recogida y entrega. No obstante, SOLARWATT se reserva el derecho a exigir compensación por cualquier coste razonable incurrido para recoger el Producto y devolver el Producto reparado al Cliente Final, si el Cliente Final supiera o debiera haber sabido, dadas las circunstancias, que no se trataba de un siniestro cubierto por la garantía.
- 4. Si el Cliente Final realiza una reclamación conforme a esta Garantía y resulta no ser una reclamación de

garantía válida, SOLARWATT se reserva el derecho a facturar al Cliente Final cualquier coste razonable incurrido para recoger, inspeccionar o devolver el Producto en cuestión, siempre y cuando el Cliente Final supiera o debiera haber sabido dadas las circunstancias que no se trataba de un siniestro cubierto por la garantía.

- 5. Si un servicio de garantía proporcionado por SOLARWATT no funciona, SOLARWATT puede repetir el mismo servicio de garantía o proporcionar otra solución distinta a elección del Cliente Final.

D Exclusión de la Garantía

La Garantía no se aplica a los Productos, componentes de Productos o Módulos de Batería que estén deteriorados, dañados o destruidos debido a que:

- a) han sido almacenados o transportados de forma negligente o sin el cuidado y la diligencia razonables por el Cliente Final o por un tercero;
- b) no hayan sido instalados, desmontados o reinstalados de acuerdo con las instrucciones de instalación y manejo de SOLARWATT y de acuerdo con las normas técnicas reconocidas;
- c) hayan sido utilizados de forma contraria a su uso previsto y, en particular, de forma contraria a las instrucciones de instalación y manejo;
- d) no se haya realizado el adecuado mantenimiento, en particular, no se haya realizado de acuerdo con las instrucciones de mantenimiento contenidas en las instrucciones de instalación y manejo;
- e) el Cliente Final o un tercero los haya modificado incorrectamente o hayan sido dañados de forma intencionada o sometidos a cualquier otra acción inapropiada; o
- f) hayan estado expuestos a una situación de fuerza mayor, en particular, rayos, fuego o desastres naturales.

La Garantía no cubre Módulos de Batería que estén deteriorados, dañados o destruidos por no haber sido usado durante más de seis meses en un Producto que fue instalado en un Sistema fotovoltaico y que ha sido utilizado dentro de este sistema fotovoltaico.

E Disposiciones en materia de reclamaciones relativas a la Garantía

- 1. El Cliente Final deberá registrar el Producto en www.solarwatt.com, en el plazo de **tres meses** desde la fecha de puesta en marcha inicial.
- 2. El Cliente Final sólo podrá realizar las reclamaciones de garantía en formato de texto y deberá ser enviada a SOLARWATT una copia de la factura original del distribuidor de productos SOLARWATT u otra prueba de compra. A tal fin, el formulario de reclamación para el

Cliente Final está disponible online en <http://www.solarwatt.com>.

3. Otros documentos (p. ej. fotos, registros, etc.) deberán ser proporcionados a solicitud de SOLARWATT.
4. Si se produce un siniestro evidentemente objeto de la garantía, el Cliente Final deberá notificar del mismo a SOLARWATT inmediatamente, como máximo en un plazo de tres (3) meses desde su detección

Los daños de transporte apreciables deberán ser comunicados usando el formulario de reclamación para daños de transporte disponible en <http://www.solarwatt.com>.

F Transmisión a un nuevo propietario.


Si el Cliente Final vende y transmite el título sobre el Producto, esta garantía se transfiere al Nuevo propietario del Producto por el periodo de garantía restante. El nuevo propietario será entonces considerado el Cliente Final a los efectos de estas condiciones de garantía. En este caso, esta Garantía expira para el anterior Cliente Final.

G Limitación de responsabilidad

1. Cualesquiera reclamaciones por daños o gastos contra SOLARWATT, cualquiera que sea el fundamento jurídico (contrato, responsabilidad extracontractual o cualquier otra área del derecho), derivados o relacionados con esta garantía están excluidos. SOLARWATT no será en ningún caso responsable, cualquiera que sea el fundamento jurídico, del pago de daños al Cliente Final por pérdida de ingresos o beneficios, pérdida de uso, pérdida de datos, coste del capital, coste de tiempos muertos, coste de bienes sustitutivos, y cualquier daño o pérdida derivados de dichos daños o cualquier daño

Garante:

SOLARWATT GmbH
Maria-Reiche-Str. 2a
01109 Dresden
Alemania
Tel.: +49 351 889 50
Fax: +49 351 889 51 00
E-mail: info@solarwatt.de


Dextel Neuhaus
CEO

Dresden, 08/2017
Lugar y fecha


Carsten Bovenschen

especial, incidental, indirecto o consecuencial. Esto se aplica también si dicho daño ocurre en las instalaciones de un tercero.

2. La indicada limitación de responsabilidad no se aplica si SOLARWATT es responsable de acuerdo con la Ley de Responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos, en caso de dolo o negligencia grave, muerte, heridas o daños a la salud, o incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales, por ejemplo, obligaciones que permite la correcta ejecución del contrato en primer lugar and que el Cliente Final puede asumir que serán regular y totalmente cumplidas. La compensación por incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales está restringida, no obstante, a las pérdidas previsibles que puedan surgir del tipo de contrato, siempre que no haya mediado dolo o negligencia grave muerte, herida o daños a la salud, y SOLARWATT no sea responsable según la Ley de Responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos.

H Disposiciones Finales

1. Estas condiciones de garantía está sujetas a Derecho Alemán, con la exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG). Esto no afecta a los derechos del Cliente Final conforme a la ley imperativa local aplicable.
2. Si cualquier disposición de estas condiciones de garantía fuera o deviniera inválida, la validez del resto de las disposiciones no resultará afectada.

SOLARWATT GmbH
Maria-Reiche-Str. 2a
01109 Dresden
Germany
www.solarwatt.com

